Sub UOC FACULTAD DE CIENCAS, TECNOLOGIAS Y ARTES

Pilar, 14 de diciembre de 2018.-

Señor.
Abog. Pable Seitz, Director
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

La Sub U.O.C. de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes de la Universidad Nacional de Pilar, se dirige a Usted a fin de informar que el motivo por el cual la formalización del contrato se realizó antes del vencimiento del plazo establecido para la interposición del recurso de protesta fue debido, a la necesidad de culminar el proceso de adquisición de los bienes detallados en el llamado, durante el ejercicio fiscal 2018.

Atentamente. -

FCTA
SUB-U.O.C.

A.C.P.N Gustavo Ferreira
Responsable Sub UOC